

## El IFBS convoca una nueva OPE con 77 plazas de monitor de discapacidad, trabajo social y psicología

Las primeras pruebas de la Oferta de Empleo Público 2018 del Instituto Foral de Bienestar Social tendrán lugar a finales del año que viene

Las tres OPE convocadas en esta legislatura suman un total de 344 plazas, y reducirán del 35% al 12% la temporalidad en el Instituto Foral

**Vitoria-Gasteiz, 27 de diciembre de 2018.** El Instituto Foral de Bienestar Social (IFBS) pondrá en marcha una nueva Oferta Pública de Empleo, cuyas primeras pruebas se realizarán a finales del año que viene, previsiblemente después del verano. La OPE 2018 ofertará un total de 77 plazas, de las cuales 30 corresponden a monitor de discapacidad, 29 a la categoría de trabajo social y 17 a psicología. Finalmente, una plaza de auxiliar de enfermería estará reservada para personas con discapacidad intelectual.

Se trata de la tercera oferta de empleo en el IFBS que la Diputación Foral de Álava aprueba en esta legislatura, tras las 80 plazas convocadas en 2016 y las 187 de la convocatoria de 2017. En total, 344 plazas, que suponen la renovación de un tercio de la plantilla del Instituto Foral.

Así lo ha anunciado esta mañana en rueda de prensa la diputada foral de Servicios Sociales, Marian Olabarrieta, quien, acompañada por José Luis Alonso Quilchano, director gerente del IFBS, ha informado de la nueva OPE de este organismo autónomo que el Consejo de Gobierno Foral tiene previsto aprobar mañana, viernes.

*“Con esta nueva convocatoria, lograremos renovar la plantilla del IFBS prácticamente en todas sus categorías, y continuaremos con nuestra apuesta por garantizar la consolidación de empleo público, la creación de empleo estable y la reducción de la temporalidad”*, ha señalado la diputada de Servicios Sociales. En este sentido, ha informado de que las tres ofertas de empleo público convocadas

desde de 2016 permitirán al IFBS reducir su tasa de interinidad del 35% al 12% al finalizar estos procesos selectivos.

En cuanto a las características de la OPE 2018, Marian Olabarrieta ha incidido en que se trata de categorías profesionales de atención directa a las personas, y su trabajo se desarrollará de forma mayoritaria en recursos destinados a personas con discapacidad.

## **El 23 de febrero, próximo ejercicio de la OPE 2017**

Del total de 77 plazas, 70 serán por acceso libre y las restantes 7, por el sistema de promoción interna. Tendrán perfil lingüístico con plazo de preceptividad 52 plazas. Tal y como marca la ley, la reserva de plazas para personas con discapacidad se eleva al 7%, lo que se traduce en 6 plazas, de las cuales una estará destinada a personas con discapacidad intelectual. Esta última plaza tendrá una convocatoria específica junto a las reservadas en las OPE de 2016 y 2017 para el colectivo de personas con discapacidad intelectual.

La titular de Servicios Sociales ha informado que, de forma paralela a esta nueva convocatoria, a partir del próximo enero se irán incorporando como funcionarios de carrera las personas seleccionadas en la OPE de 2016. Asimismo, tras la celebración el pasado noviembre del primer ejercicio en la fase de oposición de la convocatoria de 2017, el próximo 23 de febrero tendrá lugar el segundo ejercicio, que se desarrollará en el Palacio Europa, en Vitoria-Gasteiz.

## **Equiparación de la jornada anual con la Diputación Foral de Álava**

Marian Olabarrieta ha detallado asimismo algunas de las mejoras laborales y salariales que se han introducido en el IFBS este 2018. Así, ha destacado el incremento salarial de 1,75% (el 1,5% desde el pasado enero y un 0,25% más desde julio), la incorporación de 27 nuevos puestos a la Relación de Puestos de Trabajo (RPT), el concurso de traslado para 205 profesionales o la recuperación del complemento que permite percibir el 100% del salario en las situaciones de Incapacidad Temporal desde el primer día de la baja médica.

A estas mejoras se le añadirá, tras la aprobación mañana en Consejo de Gobierno Foral, la reducción de la jornada anual, que pasará a ser desde el próximo 1 de enero de 1.592 horas anuales, lo que significa la equiparación con la jornada



Arabako Foru  
Aldundia  
Diputación  
Foral de Álava

[www.araba.eus](http://www.araba.eus)

## Prentsa Oharra Nota de Prensa

de la plantilla de la Diputación Foral de Álava. Asimismo, se aprobará una medida para la recuperación del poder adquisitivo de la plantilla del IFBS con la constitución de un fondo de productividad vinculado al grado de cumplimiento de la jornada efectiva.

*“Con mejoras como la reducción de la jornada anual o la recuperación del poder adquisitivo y del salario íntegro desde el primer día de baja, este equipo de Gobierno ha dado cumplimiento a sus compromisos de legislatura en materia laboral y salarial en el Instituto Foral Bienestar Social”, ha concluido la diputada de Servicios Sociales.*